

# Se celebró el diez de septiembre de 1909 el primer sorteo de la Lotería Nacional de Cuba republicana



Facsimil de "una octava" de la Lotería Nacional—sorteo número 1—jugado el día 10 de septiembre de 1909. El Director General de la Renta, señor Gustavo Alonso Castañeda.

**Por Roberto Santos**  
De nuestra Sección de Informaciones Especiales

Esta preocupación del hombre—de la mujer tanto o más que del hombre—por "tentar a la suerte", arriesgando grandes o pequeñas cantidades en juegos de azar, llámense lotería, bolita, rifa, tapete más o menos verde, pata de un gallo o carreras de caballos, sin contar las mil y mil triquiñuelas de que se valen los "vivos" para subsistir a costa del prójimo, explotando en su provecho las pasiones y los vicios de la humanidad, parécenos que es tan antigua como el mundo, si bien hay que reconocer que la pasión por el juego ha tenido también su propia evolución en consonancia con los tiempos y de acuerdo con los adelantos que, en todos los órdenes, ha experimentado el género humano, porque hay que ver, señores, lo que trabaja un hombre cuando se empeña en no trabajar!

### La lotería en España

Nadie en Cuba desconoce la importancia enorme que en España, lo mismo que en las naciones que de ella proceden, tiene el juego de la lotería, muy especialmente la que se efectúa por Navidad y aun la de Año Nuevo. Los veinticinco millones, de españoles y buena parte de los millones de habitantes en los países de este hemisferio, esperan siempre con ansia el resultado del sorteo extraordinario de Madrid. Cual más cual menos, son pocos los que dejan de arriesgar unos pesos o unas pesetas "por si toca". Es verdad que la Ley prohíbe la entrada aquí de los billetes de la lotería española, pen-

sando en que harían una competencia ruinosa a la nuestra; pero lo cierto es, como nadie ignora, que resulta impotente para evitarlo. Pese a cuantos registros se hagan y a todas las medidas que se adopten, la verdad es que esos billetes se filtran en nuestro mercado sin saber como ni por donde, aunque, a la postre ello se se convierta en una secreto a voces.

Por lo que a España respecta, su sorteo de Navidad es considerado como el más importante del mundo, por la cuantía de los premios que por el mismo se conceden a los favoritos de la suerte.

El llamado en el típico lenguaje madrileño "premio gordo" asciende a setenta y cinco millones de pesetas, divididos en cinco series a quince millones cada una, al precio de dos mil pesetas por serie.

El público puede adquirir billetes enteros, fracciones o bien participaciones de menor cuantía.

Uno de los espectáculos más característicos de la vida madrileña eran las "colas" formadas en la calle con cuatro o más días de anticipación, a las puertas de la Renta de Lotería. Los que tanto tiempo permanecían a pie firme conservando su puesto pese a la lluvia y el frío, acostumbraban a vender al mejor postor en el momento del sorteo. El teléfono y el radio han hecho hoy inútiles las "colas" y fueron suprimidas.

La primera lotería española fué establecida por Carlos III con fecha 30 de septiembre de 1763, época aquella en que España era todavía una gran potencia, y los Estados Unidos aparecían aún como un grupo de colonias británicas. Desde esa fecha, la lotería española ha venido funcionando como un monopolio del Estado.

Por regla general, suelen ser Madrid y Barcelona, una como capital de España y la otra como importante y rica urbe, las que gastan más dinero en la lotería, y así no es de extrañar que sean con frecuencia favorecidas por la suerte con importantes y jugosos premios, si bien éstos no responden a la cuantía del dinero invertido, y es de notar también que cada año se quedan sin cobrar diez o doce mi-

llones de pesetas, sabe Dios por qué causas.

En Madrid, los aparatos construidos en 1852 por D. Simón Chicharro y D. José Pérez Benito estuvieron funcionando cerca de un siglo sin sufrir la menor avería ni la más leve interrupción y fueron reputados como obra perfecta de la verdadera artesanía española.

### La lotería en Cuba

Como se comprenderá, durante la época de la Colonia, se jugaba en Cuba bastante a la lotería, y aunque los billetes de la "Real Lotería" que se expendían en "La siempre Fiel" dejaban bastante que desear en cuanto a su belleza tipográfica y hasta a la calidad del papel empleado, como podrá apreciar el lector por el facsimil adjunto, que data del año 1841, se vendían en grandes cantidades. Nadie desconoce que el cubano se apasiona cual ninguno por toda clase de juegos de azar.

Una vez independizada Cuba y establecida la República, se reimplantó el juego de la lotería nacional, y de la venta de billetes viene desde entonces obteniéndose una saneada renta, cuyo importe se aplica a gastos políticos, a sueldos de empleados, a prebendas o "botellas"... ¡y hasta a fines benéficos!

2

El sorteo primero de la lotería Nacional de la República de Cuba se celebró el día 10 de Septiembre de 1909, siendo Director General de aquella el señor Gustavo Alonso Castañeda, y Subdirector el señor Sebastián Acosta y Quintana.

Los aparatos que entonces se emplearon para los sorteos eran los mismos que se habían utilizado du-

rante la etapa colonial, si bien se les reconstruyó y mejoró notablemente por los mecánicos de la Secretaría de Obras Públicas, señores Luis Gutsens y Anastasio Martínez. Fué este último el inventor de un ingenioso mecanismo para llevar, por medio de la columna espiral, las bolas a los globos, procedimiento con el que se da absoluta garantía de legalidad a las operaciones del sorteo.

Pero no vaya a creerse que solamente se arriesga dinero a la lotería en España y Cuba. Véase si no la foto que se acompaña, referente a un sorteo efectuado en París en el año 1879. A juzgar por el aspecto del salón vastísimo, el entusiasmo de los jugadores era tanto como pudiera serlo entre nosotros.

Contemplando dicha foto se echa de ver que el procedimiento empleado para sacar los números premiados difiere bastante del que en España y aquí se usan, y hasta nos figuramos que las garantías de legalidad son menores.

Respecto a América, México y Colombia son, tal vez, los países en que hay más pasión por el juego de la Lotería. En la segunda nación citada, no se limitan a una lotería nacional, como en Cuba, sino que varios de los Estados tienen la suya propia y todas con muy próspero desarrollo.

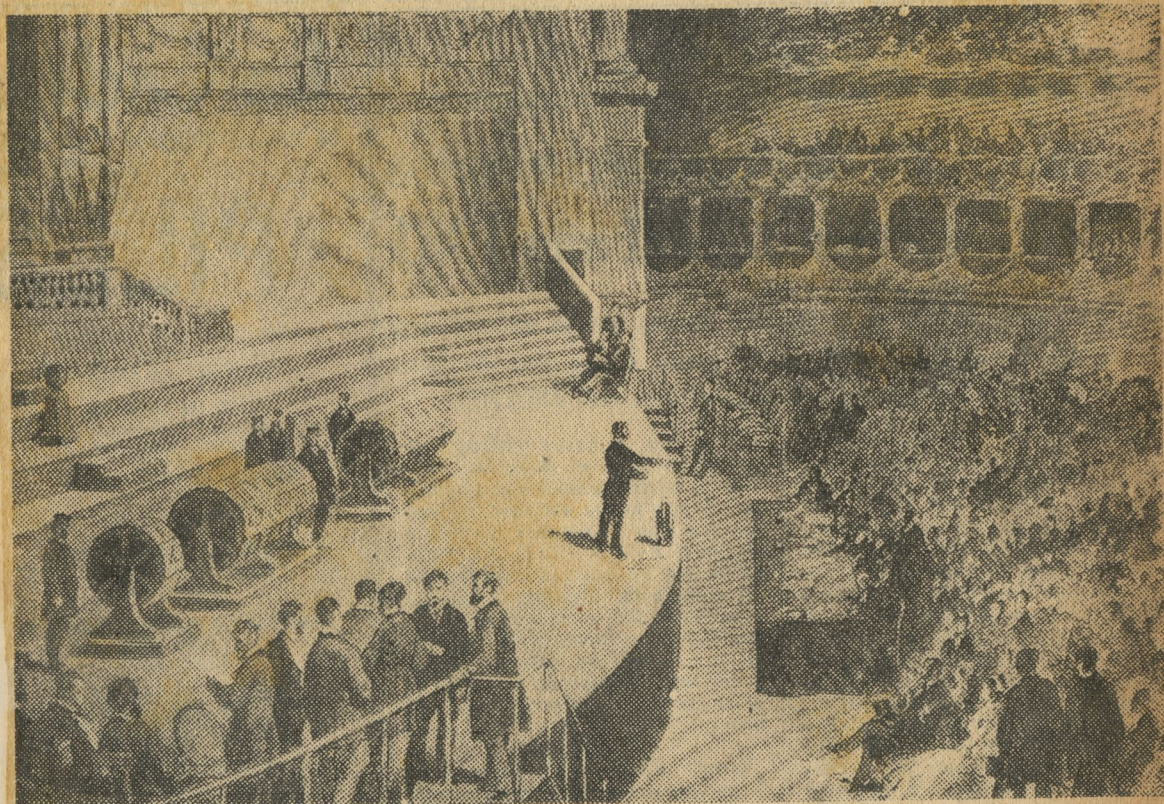
*SM, dic 30/51*



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

a



Aspecto de la vasta sala del Pabellón del Trocadero, en París, durante el sorteo de la lotería nacional efectuado el 26 de enero de 1879.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

a

154

8 S. — 337.

REAL LOTERIA DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.



10293




Octavo de billete para el sorteo trescientos treinta y siete, que se ha de celebrar el día 7 de mayo de 1841

*Villaverde*

Vale cuatro reales.




He aquí un "octavo de billete" de la Real Lotería, para el sorteo celebrado en la Siempre Fiel Isla de Cuba el 7 de mayo de 1841.



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA